

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 25-07-2023 a las 21:35:17

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202220052510205Q

Código Seguro de Verificación: TZB8ERFW5WPS5BFU

Número de justificante: 2003550963303 Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B09354283

Apellidos y Nombre / Razón social: EUROASESORES 365 SL

En calidad de: Colaborador

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO





Teléfonos: 91 554 87 70 / 901 33 55 33 https://sede.agenciatributaria.gob.es

Modelo

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde 1 2022 AL 31 12 2022

Identificación		Eiercicio .	2022
NIF Apellidos y nombre o razón	social		2022 cicio
G09525148 ASOC. SEXUALID	AD Y DISCAPACIDAD		NAT (2000)
Teléfono 1 947474441 Teléfono 2	2		actividades agrícolas y/o ganaderas marque
		con una ".	X" y cumplimente el cuadro de la página 21
Autoliquidación complementa	ria		
Autoliquidación complementaria	Nº de justificante de la autoliquidad	ión anterior	
Caracteres de la declaración			
Tipo de entidad			
00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	00013 Agrupación de interés económico e	española 0003	2 Sociedad de desarrollo industrial regional
X 00002 Entidad parcialmente exenta	o Unión temporal de empresas 00014 Agrupación europea de interés eco	nómico 0003	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento
00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	00017 Cooperativa protegida	0004	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre
Sociedad de inversión de capital variable o fondo de	00018 Cooperativa especialmente prote	gida 0005	8 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social
	00019 Resto cooperativas		Fondos o activos de titulización
00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS	00021 Establecimiento permanente	0006	Entidad patrimonial
00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	00023 Gran empresa	0007	Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes
00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	00024 Entidad de crédito 00025 Entidad aseguradora	0005	Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación
00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros	00031 Entidades de capital-riesgo	0008	por el Impuesto sobre Sociedades 3 Empresa emergente
Regímenes aplicables			
00006 Incentivos entidad de reducida dimensión	00049 Regímenes especiales de normat	iva foral 0004	Entidad en rég. de atribución de rentas constituída en el extranjero con presencia en territorio español
(Cap. XI, Tít. VII LIS) 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	00035 Régimen especial fusiones, escision activos y canjes valores (Cap. VII,	nes, aportaciones	2 SOCIMI
00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal	00029 Régimen especial Canarias		4 Régimen fiscal entrada SOCIMI
	00069 Régimen especial de buques y empresas navieras		
00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje	en Canarias 00033 Régimen especial minería	0005	7 Régimen fiscal salida SOCIMI
00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	00034 Régimen especial hidrocarburos		sociedades para la gestion de activos (Ley 8/2012)
00047 Entidades sometidas a la normativa foral	00038 Entidad dedicada al arrend. de vi	viendas 0002	O Otros regímenes especiales
Otros caracteres			
00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	00030 Transmisión elementos patrimonia y 77.1 LIS	ales arts. 27.2.d) 0005	9 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS
00009 Entidad dominante de grupo fiscal	00039 Entidad que forma parte de un	grupo mercantil 0006	5 Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
00010 Entidad dependiente de grupo fiscal	(art. 42 del Cód. Comercio) 00043 Obligación información DT 5ª RIS	0008	4 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS)
00081 Filial grupo multinacional	00045 Inversiones anticipadas-reserva	inversiones en 0007	2 Extinción de entidad
00082 Sociedad matriz última grupo multinacional	Canarias (art. 27.11 Ley 19/199	0007	3 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales
00016 Opción art. 46.2 LIS	00063 Tipo gravamen reducido para ent creación (DT 22ª LIS)	0003	7 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS
00026 Entidad inactiva	00071 Tipo gravamen reducido para ent		Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 36.3
X 00027 Base imponible negativa o cero	00070 Compensación bases imponibles entidades de nueva creación (art.	nogativas para	- Lib con illianciación realizada por otros contribuyentes
Dusc imposible negativa e cere	entidades de flueva creación (art.	20.3 Li3)	4 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS
Importe neto de la cifra de ne	gocios de los doce meses ant	teriores a la fecha	de inicio del período impositivo
Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce tributación mínima, los límites de compensación de bases in doble imposición previstos en los artículos 30 bis. 31. 32.	mponibles negativas, correcciones contabl	eríodo impositivo, a efecto es sujetas al límite del art.	s de determinar, si proceden, la aplicación de la 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por
X INCN inferior a 20 millones de euros INCN	de al menos 20 millones de euros pero infe	erior a 60 millones de euro	s INCN de al menos 60 millones de euros
Grupo fiscal		Grun	o mercantil
Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes c	laves de caracteres de la declaración:		ran marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración:
Claves 00009 ó 00010 Número de grupo fiscal 00040		Datos de la sociedad matriz ú	NIF o equivalente Código país
NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal) .		Nombre o razón social	
Clave 00010		País o jurisdicción de reside	ncia fiscal
Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)			
Estados de cuentas(*)			
Balance: ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas o	de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal 00050 Mod. normal	00075 Mad parmal 00052	Entidades que utilicen los e	stados de cuentas aplicables a
Mod. abreviado 00051 Mod. abreviado (voluntario)	00076 Mod. abreviado 00054	·	03, 00004 y 00008) 00061 de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES X 00052 Mod. PYMES (voluntario)	00077 Mod. PYMES X 00055		ades de Crédito utilicen los estados

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

G09525148

Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes, Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la
dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes
y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
13168152P	F		RUBIO ARRIBAS, NATALIA		

Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

D	Participad	امماء ما		antidadac

	Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3 ^a	Total
Datos de la participada:				
NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)				_
Nombre o razón social				_
Código provincia /país				
Datos en los registros de la declarante:				
Porcentaje de participación (%, con 2 decimales)				
/alor nominal total de la participación				01501
/alor en libros (en el activo de la declarante) de la participación				01502
ngresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado(*)				01503
¹) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de per	ríodo no cumplan el mínimo de	participación (5% ó 1% si cotiz	zan), pero que sí lo alcanzaban	cuando se percibió el div
Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el va Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcenta or tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)		cotizan- a lo largo del período	y cuyo valor nominal supere	los 100.000 euros, inc
				01504

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período(**)		C	01504	
b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)		(01506	
c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)		0	01809	
d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)			01810	
e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)			01507	
f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio			01508	

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital		
Reservas y otras partidas de fondos propios		
Otras partidas del patrimonio neto (+,-)		
Resultado del último ejercicio (+ -)		

Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que
coticen en un mercado secundario organizado

- 1	00	.00

^(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

G09525148

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

NIF Nombre o razón social Entidad 1ª Entidad 2ª Entidad 3ª Entidad 4ª Entidad 5ª Entidad 6ª Entidad 7ª Entidad 8ª Entidad 9ª Entidad 10ª	
Entidad 2 ^a Entidad 3 ^a Entidad 4 ^a Entidad 5 ^a Entidad 6 ^a Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 3 ^a Entidad 4 ^a Entidad 5 ^a Entidad 6 ^a Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 4 ^a Entidad 5 ^a Entidad 6 ^a Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 5 ^a Entidad 6 ^a Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 6 ^a Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 7 ^a Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 8 ^a Entidad 9 ^a	
Entidad 9 ^a	
Entidad 10°	
D. Información de detalle de EP o UTE que operen en el extranjero y por participación en fórmula de colaboración análoga a UTE	ón
País de Volumen de operaciones que obtienen en el período desde el inicio de la actividad acreditada en periodos an residencia fiscal	s 1 LIS) eriores
E. Socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41° LIS)	
Los socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41° LIS) consignarán, a continuación, los siguientes datos:	
NIF de la sociedad/es disuelta/s NIF de la/las IIC donde reinvierte	
Certificación del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante	
D. RUBIO ARRIBAS, NATALI NIF 13168152P en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad de	
o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo identificados, tienen facultades para actuar er y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.	nombre
Fecha (sólo declaraciones del IRNR):	
Declaración de los representantes legales de la entidad	
La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contenida en la defecto por las normas que les sean aplicables.	n los able.
Por poder, Por poder, Por poder,	
D. RUBIO ARRIBAS, NATALIA D. D.	
NIF 13168152P NIF NIF	
Fecha poder 17/04/2011 Fecha poder Fecha poder	
Notaría/Otros MIN.INTERIOR Notaría/Otros Notaría/Otros	
Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escrit	ıra de ndebi-

2022

G09525148

NIF

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Página 3

Balance: Activo (I)

Activo			
ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)		00101	14.987,06
Inmovilizado intangible (N, A, P)		00102	
Desarrollo (N)	00103		
Concesiones (N)	00104		
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105		
Fondo de comercio (N, A, P)	00106		
Aplicaciones informáticas (N)			
Investigación (N)	00108		
Propiedad intelectual (N)			
Otro inmovilizado intangible (N)	00109		
Resto (A, P)			
In the state of th		00111	11.007.00
Inmovilizado material (N, A, P)			14.987,06
Terrenos y construcciones (N)			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)			
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00114		
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)		00115	
Terrenos (N)			
Construcciones (N)	00117		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)			
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)			
Créditos a empresas (N)			
Valores representativos de deuda (N)			
Derivados (N)			
Otros activos financieros (N)			
Otras inversiones (N)	00124		
Resto (A, P)	00125		
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)		00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).			
Créditos a terceros (N)			
Valores representativos de deuda (N)			
Derivados (N)			
Otros activos financieros (N).			
	00131		
Resto (A, P)	I		
	00100		
Activos por impuesto diferido (N, A, P)		00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)		00135	
ACTIVO COPPIENTE (N. A. D.)		00126	10.004.00
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)			13.094,36
Existencias (N. A. P)			
Comerciales (N)			
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)			
Productos en curso (N)			
De ciclo largo de producción (N)			
De ciclo corto de producción (N)			
Productos terminados (N)			
De ciclo largo de producción (N)			
De ciclo corto de producción (N)	00146		
	00147		
	00148		
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00701		

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Página 4

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)		00149	3.490,97
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)			,,01
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)			97
Clientes empresas del grupo y asociadas (N)	_		,,01
Deudores varios (N)	_		
Personal (N)			
Activos por impuesto corriente (N)			
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)			
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)			
Otros deudores (A, P)			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)		00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)			
Créditos a empresas (N)			
Valores representativos de deuda (N)	00163		
Derivados (N)	00164		
Otros activos financieros (N)	00165		
Otras inversiones (N)	00166		
Resto (A, P)	00167		
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)		00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169		
Créditos a empresas (N)	00170		
Valores representativos de deuda (N)	00171		
Derivados (N)	00172		
Otros activos financieros (N)	00173		
Otras inversiones (N)	00174		
Resto (A, P)	00175		
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)			9.603,39
Tesorería (N)			
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179		
TOTAL ACTIVO (N, A, P)		00180	28.081,42

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Página 5

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo			
PATRIMONIO NETO (N, A, P)		00185	-38.976,95
Fondos propios (N, A, P)		00186	-38.976,95
Capital (N, A, P)			
Capital escriturado (N, A, P) (Capital no exigido) (N, A, P) (Oapital no exigido) (Oapital			
Discolor (NA D)			
Prima de emisión (N, A, P)			5.261,21
Legal y estatutarias (N)			0.201,21
Otras reservas (N, A, P)			5.261,21
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)			
Reserva de capitalización (N, A, P)			
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)			
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)		00104	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)			-7.947,64
Remanente (N)			-7.547,04
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	0197		
Otras aportaciones de socios (N, A, P)		00108	
Resultado del ejercicio (N, A, P)			-36.290,52
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)			00:200,02
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)		00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)		00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)			
Operaciones de cobertura (N)			
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)			
Otros (N)			
Ajustes en patrimonio neto (P)		00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)		00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)			
Provisiones a largo plazo (N, A, P)			
Actuaciones medioambientales (N)			
Provisiones por reestructuración (N)			
Otras provisiones (N)	0215		
Deudas a largo plazo (N, A, P)		00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	0217		
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)			
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)			
Otros pasivos financieros (N)			
Otras deudas a largo plazo (A, P)	0222		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		00222	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)			
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)			
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)			
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)		00227	

NIF

G09525148

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)				
PASIVO CORRIENTE (N, A, P)		00228	67.05	8 37
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)		00229	07.00	70,01
Provisiones a corto plazo (N, A, P)		00230		
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00703			
Otras provisiones (N)	00704			
Deudas a corto plazo (N, A, P)		00231	59.36	6,01
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232			
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00233			
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234			
Derivados (N)	00235			
Otros pasivos financieros (N)	00236			
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237		59.366,01	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)		00239	7 69	2,36
			7.00	_,
Proveedores (N, A, P)			4.569,57	_,,
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241			_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P)				_,-,
Proveedores a largo plazo (N, A, P)			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N). Acreedores varios (N)			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N). Acreedores varios (N). Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N).			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P)			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N). Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N).			4.569,57 4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N). Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).			4.569,57	_,
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N) Otros acreedores (A, P)	00241 00242 00243 00244 00245 00246 00248 00249		4.569,57 4.569,57	3,00
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N) Otros acreedores (A, P) Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00241 00242 00243 00244 00245 00246 00248	00250	4.569,57 4.569,57	
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N) Otros acreedores (A, P)	00241 00242 00243 00244 00245 00246 00248	00250	4.569,57 4.569,57	
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N) Otros acreedores (A, P) Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)		00250 00251	4.569,57 4.569,57	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

G09525148 ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas				
Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)		00255	54.0	01,71
Ventas (N)			34.30	01,71
Prestaciones de servicios (N)				
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)				
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)				
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)				
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)				
Resto (N)	00708			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)		00050		
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)				
Aprovisionamientos (N, A, P)	_		-7.08	85,00
Consumo de mercaderías (N, A, P)				
Compras de mercaderías (N, A, P)				
Variación de existencias (N, A, P)				
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)				
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)				
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)				
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)			-7.085,00	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P)	00264			
Otros ingresos de explotación (N, A, P)		00265		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266			
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267			
Resto (N, A, P)	00268			
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269			
		I.		
Gastos de personal (N, A, P)		00270	-63.86	62,98
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271		-52.371,20	02,00
Indemnizaciones (N, A, P)			02.07 1,20	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)			-11.491,78	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)			-11.431,70	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)				
Otros gastos sociales (N, A, P)				
Provisiones (N, A, P)				
		<u> </u>		
Otros gastos de explotación (N, A, P)		00279	-43.66	SR 31
Servicios exteriores (N, A, P)			-43.668,31	30,51
Servicios profesionales independientes (N, A, P)			-1.442,15	
Resto (N, A, P)			-42.226,16	
Tributos (N, A, P)			-42.220,10	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)				
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)				
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)				
Castos por emision de gases de efecto invernadero (iv, r., r.)	00703			
		00284	0.00	4-
Amertización del inmegilizado (N. A. D.)				57,15
Amortización del inmovilizado (N, A, P)		UU285	30.13	32,06
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)				
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)		00286		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)		00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P)	00288	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P)	00288	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00288 00289 00291	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P). Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P). Beneficios (N, A, P).	00288 00289 00290 00291	00286		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P). Pérdidas (N, A, P).	00288 00289 00290 00291 00292	00286		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P)	00288 00289 00290 00291 00292	00286		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P) Pérdidas (N, A, P) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P)	00288 00289 00290 00291 00293 00710	00286		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P) Pérdidas (N, A, P) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P) Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00288 00289 00290 00291 00292 00710	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P) Pérdidas (N, A, P) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P)	00288 00289 00290 00291 00292 00710	00286 00287		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) Excesos de provisiones (N, A, P) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) Deterioro y pérdidas (N, A, P) Deterioros (N, A, P) Reversión de deterioros (N, A, P) Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) Beneficios (N, A, P) Pérdidas (N, A, P) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P) Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00288 00289 00290 00291 00292 00710	00286 00287 00294 00295		39,67

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Página 8

G09525148

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Cucina de perciado y Sananolas (ii)			
Operaciones continuadas (cont.)			
Ingresos financieros (N, A, P)		00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	_		
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)			
En terceros (N, A, P)			
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)			
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	_		
De terceros (N, A, P)	00302		
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)			
imputation de subventiones, donaciones y legados de caracter infanciero (14, 74, 17	00304	*	
Gastos financieros (N, A, P)			-50,85
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	5	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	7	-50,85
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	3	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)		00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)			
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)			
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (19)	00311		
Diferencias de cambio (N, A, P)		00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)		00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)			
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	5	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)			
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)			
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)			
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)			
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)			
Beneficios, otras empresas (N, A, P)			
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)			
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)			
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)		00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330		
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	L	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	2	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)		00324	-50,85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)		00325	-36.290,52
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)		00336	
mipuestes source deficitors (if, r., i.)		00320	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)		00327	-36.290,52
			22.200,02
Operaciones interrumpidas			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)		00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)		00500	00 000 50
RESULIADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS T GANANCIAS (IV, A, F)		00000	-36.290,52

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Página 12

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		00500	-36.290,52
	Aumentos	Disminuciones	
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades		00302	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades		00501	-36.290,52
	Aumentos	Disminuciones	
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)		01231	
Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección p	or IS)		
2014110 40 140 001 000101100 41 100414440 40 14 040114 40 POT 41440 J 64114110140 (011014144 14 0011000161)	Aumentos	Die	minuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)		00356	inideiones
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)		00358	
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)		00360	
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226	
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)		00304	
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)			
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13º.1 LIS		01006	
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)		00306	
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)		00308 01004	
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)		00310	
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)		00509	
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)		00551	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33º.1 LIS		00322	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211	
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332	
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)		00543	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)		00336	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS		00338	
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)			
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)			
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)			
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339		
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816		
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508		
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)			
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)		02470	
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)		00334	
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)		01811 01812	
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)		01812	
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)		01011	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)		00364	
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346	
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819	
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371		
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)		00348	
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)		01012	
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)		01573	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)		01575 01016	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40° LIS)			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40 Els)			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			
		02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS) La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante e Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.13 ½ 1.10 y DT 40ª LIS) de Verificación 12BEHFW5WPS5BFU en https://sede.agenciatrib	02184 utaria.gob.es	02185	11

Apellidos y nombre o razón social
ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Página 13

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección	por IS)	(cont.)				
		Aumentos (cont	.)	Dis	minuciones (cont.)
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186			02187		
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40° LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188			02189		
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256			00278		
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822			00372		
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373			00374		
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340			01589		
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351					
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375			00376		
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS				01321		
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)				00544		
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración	01022			01023		
analogas a las ote (art. 45.2 clo)	01018			01023		
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)				01019		
				00378		
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)						
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)				00380		
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)				00382		
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)				00384		
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)				00388		
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)				00312		
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)				00314		
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)				00324		
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)				00318		
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)				00386		
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	59.0	13,17	00390	30	.132,06
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)				00396		
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397			00398		
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250			00251		
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391			00392		
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)				00400		
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403			00404		
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)				00519		
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68° Ley 6/2018)				01824		
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022)				01013		
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)				01906		
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)				00512		
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)				00330		
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)				01026		
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)				01014		
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)				00410		
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral				00410		
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo				01028		
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413			00414		
(desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	00417	59.0	13,17	UU418	30	.132,06
Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje		Г	00570]
Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general						
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial			JU5/9			
Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo		Г	01020			1
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad						
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS			01031			
Base imponible		Г	20550		7 400 41	1
Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas		-	00550	•	7.409,41	-
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)			01032			
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias	aim -	oposisl	OF 41			
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el ré	_					
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades		-				
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)		(00547			
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias	, .	г	1100=			
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible	_					
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible	e resto d	e actividades (1890			
Base imponible				00552	-7	.409,41
Sólo entidades de reducida dimensión este documento puede ser comprobada mediante e	Aument	Seguro	[Disminuci	ones	
Reserva de nivelación (de aglos micaágina 28 signa 28 sig	utaria n	ob.es	01034			12
as comments and as a second and as a second as a secon	a.g					

Liquidacion (III)					
Base imponible después de la reserva de nivela	ación			01330	-7.409,41
Sólo sociedades cooperativas Resultados cooperativos			. 00553		
·					
Sólo agrupaciones españolas de ir	nterés económico y UTES n EP				
Cála antidadas 7FO					
Base imponible a tipo de gravamen e	especial		. 00559		
Sólo SOCIMIS					
	lo impositivo que tributa al tipo general				
	lo impositivo que tributa al tipo del 0%		. 00521		
Rentas que no limitan la compensa Rentas correspondientes a guitas por	r acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)		. 00545		
	ón de deterioros (DT 16ª.8 LIS)				
Régimen especial de buques y emp	presas navieras en Canarias				
Parte de la base imponible que proce después de la reserva de nivelación .	eda de la realización de actividades a las que se da de la realización del resto de actividades, desp	aplica el régimen especial,	01576		
			. 01577		
Tipo de gravamen		00558 25,00			
Sólo sociedades cooperativas					
Cuota integra previa			00560		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 l	LIS y provisiones y gastos (art. 14.1	Aumentos		Disminucione	S
y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. Aplicación del límite del art. 11.12 L	. 11.12 LIS (convertida en cuota)		00480		
art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408	01037		
	n acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuo		00593		
	ón de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (D	* *			
·	•			00561	
	as de cooperativas (desglose en página 22)			00561	
Reserva de nivelación convertido en o	cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS)	01285	01286		
Cuota íntegra previa después de la re	eserva de nivelación			01331	
Cuota íntegra				00562	
_					
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 10	J3.6 LIS)	_	•••••	01038	
Bonificaciones y deducciones por doble imposic	ión. Cuota íntegra ajustada positiva				
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla ((art. 33 LIS)	00567			
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 Ll					
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales prod					
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/19					
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento					
Otras bonificaciones					
Deducciones por doble imposición (desglose en pági		00303			
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejer		00570			
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejer	G ,				
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 2		01280			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el		00572			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en					
Di internacional de periodos anteriores aplicada en Di internacional generada y aplicada en el ejercicio		00571			
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)					
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)					
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 7	• •				
Cuota íntegra ajustada positiva			005	582	
Otras deducciones. Cuota líquida					
Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones		00583			
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (des					
Deducciones DT 24 ^a .1 LIS (desglose en página 16 b Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tít. VI, D	IS) NT 2/1 ^a 3 LIS v. art - 27 3 primaro Lev /19/2002)	00584			
(desglose en páginas 17, 18 y 18 bis)		00588			
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras	s (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis).	01039			
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en (desglose en página 18 bis)	Canarias (art. 36.2 Lis y DA 14° Ley 19/1994)	02314			
desglose en página 18 bis) Deducción por inversiones y gastos realizados por las (desglose en página 18 bis) Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (L	autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)	02315			
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (L	ey 49/2002) (desglose en página 18 ter).	00565			
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página	16 bis v 17)	00590			
Deducciones específicas de las entidades sometidas		00399			
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en l		111111			
Deducción por reversión de medidas temporales DT					
Deducción por reversión de medidas temporales DT					
			0.00	10	
Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS)					
Cuota líquida La autenticida de Verifica	a de este documento puede ser comprobada ación TZB8ERFW5WPS5BFU en https://sede	agenciatributaria gob es	005	92	13

2022

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Página 14 bis

Liquidación (IV)

Liquidación (IV)		
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver		
Guota dei ejercicio a ingresar o a devolver	Efectuados a la entida	ad Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos		01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de		01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de		01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o	a los	01794
arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas		01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores		01799
Total retenciones e ingresos a cuenta		01784
	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600
Pagos fraccionados. Cuota diferencial		
1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado		00604
3er pago fraccionado		00606
Cuota diferencial		00612
		00012
Resultado de la autoliquidación		
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)		00642
Intereses de demora		00618
		[00000]
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	00083	01332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas	00000	01332
extranjeras (art. 39.3 L(S)	01042	01333
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319	01893	01881
Resultado de la autoliquidación	01586	01587
(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (a	t. 9.1 Ley 11/2009)	
Líquido a ingresar o a devolver		
	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01578	01583
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anterior	es olton	01505
correspondientes al período impositivo 2022	01584	01585
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622
Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de re	esidencia (art. 19.1 LIS)	
	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible		02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS		02482
1 ^{er} fraccionamiento		02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS		02486
·	, 02400	02700
Líquido a ingresar		
Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19	0.1 LIS	20.100
procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022		02488
Líquido a ingresar incluido el 1 ^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02489	03242
Conversión de activos por impuesto diferido en crédito ex	gible frente a la Administ	ración tributaria (art. 130 US)
- Contention at about to pur impulsate anomal on circuito ch	Gibro ir orico a la Marillilloc	
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito	varra) Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	01020	01043

exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)		01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044
Líquido a ingresar o a devolver	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Página 15

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193 31.235,86	02194	02195 31.235,86
Compensación de base año 2020	00194 11.615,89	00195	00196 11.615,89
Compensación de base año 2021	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022(*)	02316	02317	02318
Total	00670 42.851,75	00547	00671 42.851,75
Compensación de base año 2022	01048 7.409,41		01049 7.409,41

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

	Peno del p	liente de aplicación a principio eríodo/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168		00172		00173	
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175		00176		00177	
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	00178		00179		00198	
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*)	00202		00214		00215	
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886		01887		01888	
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889		01890		01891	
Total	00216		00243		00265	
Compensación de base imponible especial año 2022	00266				00267	
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00290		02465		00344	

^(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:		Deducción pendiente	Tipo g período	ravamen generació	n	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Per e	ndiente de aplicación n períodos futuros
DI interna 2008	00104		00105		00846		00847		00848	
DI interna 2009	00106		00107		00282		00283		00284	
DI interna 2010	00108		00109		00702		00703		00707	
DI interna 2011	00110		00111		00071		00187		00300	
DI interna 2012	00112		00113		00025		00026		00027	
DI interna 2013	00114		00115		00714		00715		00716	
DI interna 2014	00735		00920		00736		00737		00738	
Total	00116				00117		00570		00118	
Tipo de gravamen 2022										

^(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23°.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:		Deducción pendiente	Tipo g período	ravamen generació	n	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Per e	idiente de aplicación n períodos futuros
DI interna 2015	00101		00102		00119		00120		00121	
DI interna 2016	00122		00123		00124		00125		00126	
DI interna 2017	01595		01596		01597		01598		01599	
DI interna 2018	01828		01829		01830		01831		01832	
DI interna 2019	02196		02197		02198		02199		02200	
DI interna 2020	02319		02320		02321		02322		02323	
DI interna 2021	00199		00203		00204		00205		00206	
DI interna 2022(*)	00394		00436		00437		00438		02076	
Total	01342				01343		01344		01345	

		Deducción generada		esta liquidación(**)		n períodos futuros
DI interna 2022	00127		00128	3	00129	
Total	01346		0128	D	01347	

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:	DI internac. ejerc. anteriores:		Tipo gravamen período generación		n ión	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI internacional 2005	00153		00728		00637		00638		00639	
DI internacional 2006	00154		00729		00849		00894		00197	
DI internacional 2007	00155		00730		00285		00286		00287	
DI internacional 2008	00156		00731		00825		00826		00827	
DI internacional 2009	00157		00732		00001		00002		00003	
DI internacional 2010	00158		00733		00028		00029		00030	
DI internacional 2011	00159		00734		00717		00718		00719	
DI internacional 2012	00720		00721		00722		00723		00724	
DI internacional 2013	00739		00921		00740		00741		00742	
DI internacional 2014	00134		00926		00135		00136		00137	
Total	00160				00161		00572		00162	
Tipo de gravamen 2022			00103							

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

^(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota integra del contribuyente (DA 15° LIS).

NIF

Apellidos y nombre o razón social G09525148

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:		Deducción pendiente	Tipo períod	gravamer o generac	n ión	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		ndiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015	01054		01050		01051		01052		01053	
DI internacional 2016	01348		01349		01350		01351		01352	
DI internacional 2017	01770		01771		01772		01773		01774	
DI internacional 2018	01833		01834		01835		01836		01837	
DI internacional 2019	02201		02202		02203		02204		02205	
DI internacional 2020	02324		02325		02326		02327		02328	
DI internacional 2021	00207		00208		00209		00212		00213	
DI internacional 2022(*)	00490		00491		00492		00493		00620	
Total	00131				00132		00571		00133	
Tino de gravamen 2022			00103							

DI internacional 2022:

DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente		Deducción generada
	00163	
DI economica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	
	00171	

00103		00170 00174	
00169		00170	
00165		00166	
	esta liquidación(**)		en períodos futuros

Deducciones disposicion trai	ioitoi it	<u> </u>		art. 12 110206. 1/20	, v			
	Límite conjunto	Límite año	De	educción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004		00005			
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031		00032		00033	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022		00023		00024	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040		00041		00042	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138		00139		00140	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141		00142		00143	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188		00189		00190	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014	25 /	2028/29	00803		00804		00805	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015	50%	2029/30	01055		01056		01057	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700		00708		00709	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353		01354		01355	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775		01776		01777	
Deducción DT 24°.7 LIS 2019		2033/34	01838		01839		01840	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206		02207		02208	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329		02330		02331	
Deducción DT 24 ^a .7 LIS 2022 ^(*)		2036/37	00249		00252		00253	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00696		00697		00710	
Total			00841		00585		00843	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones disposición transitoria 24°.1 LIS

	Límite conjunto	[Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017: Periodificación		00749	00750		
2018: Periodificación		00752	00753		00754
2019: Periodificación		00755	00756		00757
2020: Periodificación	35%	00758	00759		00760
2021: Periodificación	33%	00761	00762		00763
2022(*): Periodificación		00744	00745		00746
2022: Periodificación		00779	00783		00784
Total		00764	00584		00765
(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de apl	licar correspond	ientes a ı	un período impositivo anterior iniciado er	2022.	

^(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota integra del contribuyente (DA 15° LIS).

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Deducciones inversion en C	Límite conjunto	Límite		ducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	,	2025/26	00854	(00855	01356	
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857	(00858	00859	
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860	(00861	00862	
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863	(00864	00865	
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883	(00884	00885	
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2030/31	00785	(00789	00790	
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357	(01358	01359	
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778	(01779	01780	
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852	(00853	00856	
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116	(02117	02118	
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209	(02210	02211	
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332	(02333	02334	
2022(*): Activos fijos (Ley 20/1991)		2037/38	00237	(00238	00239	
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)	50%	2037/38	00711	(00712	02077	
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34(**)	02335	(02336	02337	
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	0001	2034/35(**)	02338	(02339	02340	
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2035/36(**)	02341	(02342	02343	
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37(**)	02344	(02345	02346	
$2022^{(*)}$: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .		2037/38(**)	00244	(00245	02497	
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	60%	2037/38(**)	02078	(01913	00766	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2019/20(**)	00880	(00881		
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21(**)	00866	(00867	00870	
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22(**)	00939	(00940	00941	
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23(**)	00191	(00192	00193	
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24(**)	00613	(00614	00701	
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25(**)	00200	(00257	00011	
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26(**)	00037	(00038	00039	
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27(**)	00044	(00045	00046	
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28(**)	00528	(00529	00530	
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60 /	2028/29(**)	00144	(00145	00146	
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	90%	2029/30(**)	00147	(00148	00149	
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31(**)	00240	(00241	00242	
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32(**)	01058	(01059	01060	
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33(**)	00791	(00802	00806	
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34(**)	01781	(01782	01783	
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35(**)	02122	(02123	02124	
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36(**)	02212	(02213	02214	
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)			02347		02348	02349	
2022(*): Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)			00217		00218	00219	
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)			00767		00768	00769	
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34(**)			02120		
, -						02121	
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35(**)			02126	02127	
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	70 /	2035/36(**)	02215	(02216	02217	
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	100%	2036/37(**)	02350	(02351	02352	
2022(*): Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38(**)	00220	(00221	00222	
		2037/38(**)	00770	(00771	00774	
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/30	00770				

2022: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2022: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	02288	
2022: Productor: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02495	
2022: Financiador: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02079	
2022: Productor: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.	02496	
2022: Financiador: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo	02080	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

G09525148

Página 17

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24a.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Límite Límite Pendiente de aplicación Deducción pendiente/ generada Aplicado en esta liquidación conjunto año 2004: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95. 2019/20(**) 00288 00289 2020/21(**) 00466 00468 2005: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 00467 00586 2006: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2021/22(**) 00061 00498 2007: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2022/23(**) 00472 00473 00478 2008: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2023/24(**) 00180 00181 00182 2009: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2024/25(**) 00531 00532 00533 2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2025/26(**) 00945 00946 00947 2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2026/27(**) 00960 00961 00962 2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2027/28(**) 00183 00185 00186 2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)...... 2028/29 00966 00967 00968 2031/32 00457 2013: Investigación y desarrollo (CT)..... 00458 00459 2013: Innovación tecnológica (IT) 2031/32 00460 00461 00462 2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)..... 2029/30 01063 01064 01065 2014: Investigación y desarrollo (CT)..... 2032/33 01066 01067 01068 2014: Innovación tecnológica (IT) .. 2032/33 01069 01070 01071 2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2030/31 02294 02295 02296 2033/34 00986 2015: Investigación y desarrollo (CT) 00810 00507 2015: Innovación tecnológica (IT) 2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP). 2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2033/34 00557 00591 00594 2030/31 02081 2031/32 02297 02298 02299 2016: Investigación y desarrollo (CT) 2034/35 01617 01618 01619 2016: Innovación tecnológica (IT) ... 2016: Inversiones en territ. Africa Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP) ... 2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) ... 2034/35 01620 01621 01622 2031/32 02084 02085 02086 2032/33 02300 02500 02087 2017: Investigación y desarrollo (CT) 2035/36 01850 01851 01852 2017: Innovación tecnológica (IT) 2035/36 01853 01854 01855 2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP). 2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2032/33 02088 02089 02090 2033/34 02091 02092 02093 2036/37 02221 2018: Investigación y desarrollo (CT) 02222 02223 2036/37 02224 02225 02226 2033/34 01916 01917 01918 2034/35 02094 02095 02096 2019: Investigación y desarrollo (CT)..... 2037/38 02356 02357 02358 2037/38 02359 02360 02361 2034/35 01919 01920 01921 2035/36 02097 02098 02099 00229 00230 2020: Investigación y desarrollo (CT)..... 2038/39 00228 2038/39 00234 00235 00236 2035/36 01922 01923 01924 Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2036/37 02145 8.160.00 02146 02448 8.160,00 2021: Investigación y desarrollo (CT)..... 2039/40 00780 00781 00782 2021: Innovación tecnológica (IT) 2039/40 00786 00787 00788 2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)...
2022⁽⁻⁾: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2036/37 01925 01926 01927 2037/38 02449 02450 02461 2040/41 01363 2022(*): Investigación v desarrollo (CT)..... 01364 01365 2022(*): Innovación tecnológica (IT). 2040/41 01366 01367 01368 01930 2037/38 01928 01929 2037/38 00828 00829 00830 2022: Investigación y desarrollo (CT)..... 2040/41 00798 00800 2022: Innovación tecnológica (IT) 2040/41 00096 00698 00713 2022: Productor: producciones cinematográficas españolas (PC) 2037/38 00807 00808 00809 2037/38 02462 02463 02464 2022: Financiador: producciones cinematográficas españolas (FPC) . 01076 2022: Productor: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV) 2037/38 01075 01077 2022: Financiador: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (FEV) 2037/38 02455 02456 02457 2022: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE). 2037/38 00795 3.840.00 00796 00797 3.840.00 2022: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)...... 2037/38 00792 00793 00794 2022: Deducción por inversión de beneficios (IB)....... 2037/38 00549 00888 00889 2022: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)... 2037/38 01369 01370 01371 2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)..... 2037/38 02190 02191 02192

⁾ Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

^(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos. (***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

2022

Página 18

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24°.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	Información adicional producciones cinematográf	icas	española	as y espectáculos en vivo	0			
Ĺ	os contribuyentes que participen en la financiación de produc 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del co	cione	es cinema	atográficas españolas y e	especta	áculos en vivo	de artes escénicas y	musicales (arts. 36.1,
3								
	Contribuyente 1° Contribuyen	nte 2'	° _	Contribuyente 3°	Contri	buyente 4°	Contribuyente 5°	Contribuyente 6°
1	NIF							
	1	ímito	e Límite					Pendiente de aplicación
			to año	Deducción pendiente/ ger	enerada	Aplicado en	esta liquidación	en períodos futuros
	2022: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)		2037/38	01626	0	1627	01628	
	2022: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)		2037/38	01638	0	1639	01640	
	2022: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)		2037/38	01707	0	1708	01709	
	2022: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)		2037/38	01907	0	1908	01909	
	2022: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)		2037/38	01910		1911	01912	
	2022: Expo Dubai 2020 (D20)		2037/38	01934		1935	01936	
5	2022: Plan Berlanga (PB)		2037/38	02362		2363	02364	
49/2002	2022: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21) 2022: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de		2037/38	02365		2366	02367	
, 49	Fråncfort en 2022 (E22)		2037/38	02368		2369	02370	
Ley	2022: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) 2022: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)		2037/38 2037/38	02371 02374		2372 2375	02373 02376	
	2022: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)		2037/38	02374		2378	02379	
.3 pri	2022: Gran Frenio de España de Fornida 1 (F1)		2037/38	00254		0255	00258	
27	2022: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR)		2037/38	00259		0260	00261	
público (art.	2022: 150 aniversario de ración de la Academia de España en Roma (AER)		2037/38	00262		0263	00264	
000	2022: Celebración del Summit MADBLUE (SM)		2037/38	00268		0269	00270	
ig.	2022: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)		2037/38	00271		0273	00274	
	2022: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)		2037/38	00291	0	0292	00293	
cepcional interés	2022: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	50%	2037/38	00294	0	0295	00296	
<u>.</u> <u>=</u>	2022: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	_	2037/38	00297	0	0298	00299	
na	2022: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)	25	2037/38	00315	0	0316	00319	
Cj.	2022: Solheim Cup 2023 (SC23)		2037/38	00320	0	0349	00350	
Se	2022: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)		2037/38	00352	0	0353	00354	
e S	2022: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)		2037/38	00366	0	0367	00369	
de	2022: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)		2037/38	00395	0	0401	00405	
tos	2022: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)		2037/38	00406	0	0407	00419	
ntecimientos	2022: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2037/38	00422	0	0423	00424	
. <u>=</u>	90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2037/38	00425	0	0428	00429	
ıte	2022: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN) .		2037/38	00430	0	0431	00432	
aco	2022: Nuevas Metas II (NMII)		2037/38			0434	00435	
Ø	2022: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2037/38			0440	00441	
apoyo	2022: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)2022: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular		2037/38	00452		0453	00454	
ар	«Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2037/38	00455		0456	00463	
de	2022: Mundiales Bádminton España (MBE)		2037/38	00464 00471		0469 0479	00470 00481	
	2022: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC) 2022: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)		2037/38	00471		0502	00481	
gramas	2022: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2037/38	00504		0502	00513	
prog	2022: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)		2037/38	00522		0523	00513	
	2022: Valencia 2020-2021. Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)		2037/38	00540		0542	00595	
relativas a	2022: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022 (EN21)		2037/38	00596		0801	00811	
ativ	2022: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2037/38	00812		0816	00817	
<u>e</u>	2022: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22)		2037/38	02458	0:	2459	02460	
es	2022: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)		2037/38	00874	0	0875	00877	
ucciones	2022: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF)		2037/38	00878	0	0879	00882	
oon	2022: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30)		2037/38	00902	0	0906	01870	
Ded	2022: Universo Mujer III (UM3)		2037/38	01914	0	0955	00956	
	2022: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)		2037/38	00957	0	1087	01088	
	2022: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)		2037/38	01089	0	1110	01141	
	2022: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)		2037/38	01142	0	1144	01145	
	2022: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA)		2037/38	01146	0	1150	01151	
	2022: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)		2037/38	01152	0	1153	01154	
	2022: Todos contra el cáncer (TC)		2037/38	01155	0	1156	01157	
	2022: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)		2037/38	01871	0	1180	01195	

Apellidos y nombre o razón social ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24^a.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	_ímite onjun	e Límite to año	Ded	lucción pendiente/ generada	A	plicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2022: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)		2037/38	01197		01207	01208	
2022: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30)		2037/38	01217		01218	01219	
2022: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)		2037/38	01220		01221	01222	
ಕ್ಷಿತ್ರ 2022: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)	>∞	2037/38	01223		01229	01232	
2022: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)	509	2037/38	01233		01235	01236	
2022: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)	%	2037/38	01237		01238	01239	
2022: 200 Aniversario del Passeig de Grácia (PG)	25	2037/38	01261		01262	01263	
2022: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)		2037/38	01264		01265	01266	
2022: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)		2037/38	01267		01268	01269	
2022: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)		2037/38	01272		01273	01274	
2022: Global Mobility Call (GM)		2037/38	01277		01278	01279	
5 2022: South Summit 2022-2024 (SS)		2037/38	01281		01282	01283	
2022: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI)		2037/38	01883		01884	01885	
2023''''': Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público		1 1	01683		01684	01685	
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635	00636	
Total			00831	12.000,00	00588	00832	12.000,00

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2020	01284	01287	01288
2021	01289	01290	01291
2022(*)	01292	01293	01294
2022	01295	01296	01297
Total	01298	02315	01304

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2023.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	De	ducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación	In	nporte abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2015	01931		01932		01933		01937	
2016	01938		01939		01940		01941	
2017	01942		01943		01944		01945	
2018	01946		01947		01948		01949	
2019	02109		02110		02111		02112	
2020	02128		02129		02130		02131	
2021	02132		02133		02134		02135	
2022(*)	02136		02137		02138		02139	
2022	02140		02141		02142		02143	
Total	02144		01039		01892		02147	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	De	educción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	In	nporte abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2015	02148	02:	149	02150		02151	
2016	02152	02:	153	02154		02155	
2017	02156	02:	157	02158		02159	
2018	02160	02:	161	02162		02163	
2019	02164	02:	165	02166		02167	
2020	02168	02:	169	02170		02171	
2021	02172	02	173	02174		02175	
2022(*)	01309	01:	310	01311		01312	
2022	01313	01:	314	01315		01316	
Total	01317	02:	314	01319		01322	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general	Límite	Dedución andinate/annuale	A-1:d	Pendiente de aplicación
	año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	en períodos futuros
2012	2022/23		00905	
2013	2023/24	00990	00991	00992
2014	2024/25	00997	00998	00999
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00246	00247	00248
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00818	00819	00820
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00993	00994	00995
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00821	00833	00834
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	01434	01435	01436
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00835	00836	00837
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	01718	01719	01720
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00838	00839	00840
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	01950	01951	01952
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00842	00844	00845
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02227	02228	02229
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00868	00869	00871
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02380	02381	02382
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	00872	00873	02498
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	02499	00876	00890
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	00891	00892	00893
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01323	01324	01325
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01326	01327	01328
Subtotal donaciones 2012 a 2014		01689	01690	01691
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una mism	na entidad	01692	01693	01694
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misr	na entidad	01695	01696	01697
Total			01699	01700

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Dec	ducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación			Pendiente de aplicación en períodos futuros
2012	2022/23	00899		00901			
2013	2023/24	00903		00917		00929	
2014	2024/25	00930		00931		00932	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00933		00934		00942	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00943		00944		00948	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00949		00950		00951	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00952		00953		00954	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	02472		02473		02474	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00958		00959		00963	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00964		00965		00969	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00970		00971		00972	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00973		00975		00979	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00980		00981		00982	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00983		00984		00985	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	01000		01001		01007	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01008		01017		01024	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01025		01035		01036	
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01061		01062		01072	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01073		01074		01078	
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01329		01372		01373	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad				01375		01376	
Subtotal donaciones 2012 a 2014	01701		01702		01703		
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una mism	-		01705		01706		
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una mism				02475		02476	
Total				01080		01081	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Deducción pendiente/ generada Aplicado en esta liquidación

00565

Pendiente de aplicación en períodos futuros

00895

Pasa de la deducción por denaciones a entidades sin finas de lucro del període impositivo

G09525148

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022 Página 19

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.1 LIS)

		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado	Importe pendiente
		Dase de deducción	al principio del período		ппрог се арпсацо	importe pendiente
2015	01166	0116	0	1437	01	169
2016	01438	0143	0.	1440	01	441
2017	01442	0144	0.	1444	01	445
2018	01721	0172	0	1723	01	724
2019	01953	0195	<u>0</u> .	1955	01	956
2020	02230	0223	0:	2232	02	233
2021	02383	0238	0:	2385	02	386
2022(1)	01082	01083	0	1084	01	085
2022	01377	01378	0	1379	01	380
Total	01170	0117	L 0:	1040	01	173
(*) Sólo debe cumplimentarse si tieno	e deducci	ones pendientes de aplicar correspondie	ntes a un periodo impositivo anterior	iniciad	do en 2022	

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	01178	01179	01	1446		01181	
2016	01447	01448	01	1449		01450	
2017	01451	01452	01	1453		01454	
2018	01725	01726	01	1727		01728	
2019	01957	01958	01	1959		01960	
2020	02234	02235	02	2236		02237	
2021	02387	02388	02	2389		02390	
2022(*)	01086	02477	02	2478		02479	
2022	01381	01382	01	1383		01384	
Total	01182	01183	01	1041		01185	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

		Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918	00919	0057	' 4	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	0097	7	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822	00823	0082	24	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	0085	50	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123	01124	0112	25	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	0112	29	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426	01427	0142	28	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	0143	32	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710	01711	0171	2	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	0171	6	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968	01969	0197	70	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	0197	<mark>′4</mark>	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245	02246	0224	.7	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	0225	51	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391	02392	0239	93	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	0239	<mark>97</mark>	02398
2021: Investigación y desarrollo (CTE)	01090	01091	0109)2	01093
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	0109	06	01097
2022(*): Investigación y desarrollo (CTE)	01385	01386	0138	37	01388
2022(*): Innovación tecnológica (ITE)	01389	01390	0139	01	01392
Total	00517	00081	0008	32	01234

^(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.
(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

		Aumentos futuros		Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		Aumentos		Disminuciones
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	59.013,17	02302	30.132,06
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417	59.013,17	00418	30.132,06
		Aumentos futuros		Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporagiastarfincidade per estivo documento puede ser comprobada med	and Marker	l Código Seguro	02310	23

de Verificación TZB8ERFW5WPS5BFU en https://sede.agenciatributaria.gob.es

G09525148

Apellidos y nombre o razón social ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

	Límite art. 16.5 y/o 83 LIS				
a)	Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)			01240	
	Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)				,
c1)	Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS (\leq [b], [a=c1+c2], \geq 0)			01242	
c2)	Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS (=[a- c1], \geq 0)			01243	
d)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. $16.5 \text{ y/o } 83 \text{ LIS}$, deducibles tras este límite ([b \geq c1+d], \geq 0]			01244	
	Límite art. 16.1 y 16.2 LIS				
e)	Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)			01245	50,85
f)	Gastos financieros del período impositivo (= [c1+e])			01246	50,85
g)	Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247			
	Gastos financieros netos del período impositivo (= [f-g])			01248	50,85
i)	Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30%* [i1-i2-i3-i4+i5], mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón).	01249	50,85		
	i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	-36.239,67		
	i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	-6.657,15		
	i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	30.132,06		
	i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253			
	i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)				
j)	Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255			
	$ \text{Gastos financieros netos del período impositivo deducibles } (\leq [i+j], \ [h=k1+k2], \ \geq 0). \\ $				50,85
k2)	Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles (=[$h - k1$], $\leq [h - i]$, ≥ 0)			01257	
I)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites (≤ [d], ≥ 0)			01258	
m)	Gastos finâncieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados			01259	
Tota	al gastos financieros del período impositivo no deducibles (= [c2+k2])			01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de	Pendiente de aplicación	a principio del período		Pendiente de aplicación en períodos futuros			
generación	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto	Aplicado en esta liquidación	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		
2012		01188	01189		01191		
2013		01193	01194		01196		
2014		01198	01199		01201		
2015	01202	01203	01204	01205	01206		
2016	01462	01463	01209	01210	01211		
2017	01736	01737	01464	01465	01466		
2018	01977	01978	01738	01739	01740		
2019	02253	02254	01979	01980	01981		
2020	02399	02400	02255	02256	02257		
2021	01098	01099	02401	02402	02403		
2022(*)	01393	01394	01100	01101	01102		
2022(**)			01395 50,85	01396	01397		
Total	01212	01213	01214 50,85	01215	01216		

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Pendiente	Importe generado. e de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017	01467		01468			
2018	01741		01742		0174	3
2019	01982		01983		0198	1
2020	02258		02259		02260)
2021	02404		02405		0240	
2022(*)	01103		01104		0110	5
2022(**)	01398		01399		01400)
Total	00538		00539		0054	3

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado. (**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

^(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

Apellidos y nombre o razón social

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Página 20 bis

Reserva de capitalización

G09525148

	Derecho pe	a reducir la B.I. generado en el perío ndiente de aplicar a inicio del período	odo/	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros		
2020	01985	019	986				
2021	02407	024	108		02409		
2022(*)	01106	011	107		01108		
2022	01401	014	102		01403		
Total	01137	010	032		01139		
Reserva de capitalización dotada en el ejercicio	า						

Reserva de nivelación

	ion en base imponisie			
Ejercicio de generación	Importe minoración BI en pendiente de adicionar a inic	el período/ Importe adicionado a bi io del período imponible en el perío	pase Importe BI integrado en la de do por incumplimiento de req	Importe pendiente de adicionar en uisitos períodos futuros
2017	01455	01456	01601	
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021	01109	01730	01605	01111
2022(*)	01406	01404	01405	01407
2022	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022(*)	01112	01113	01114	01115
2022	01872	01410	01411	01412
Total	01158	01159	01160	01161

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF

2022

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

Página	20	nuater

- 10										
	าแ	ca	CI	nn :	dе	re	I OI	ılta	ď	ne.
44	211	vu	OI.	711	uc		700	HCG.	C.	U-J

Base de reparto		Aplicación	
Pérdidas y ganancias	00650	A reservas	00654
Remanente	00651	Reserva de capitalización	01270
Reservas	00652	Reserva de nivelación	01271
		Otras reservas	01522
Total	00653	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655
		A dividendos	00656
		A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658
		A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659
		A retornos cooperativos (Cooperativas)	00660
		Partícipes (IIC)	00662
		A remanente y otros	00664
		A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665
		Total	00666

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

	De	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período							Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros			
Ejercicio de generación			fiscal pero no integradas			Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido		ue no han cumplido condiciones de educibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473		01408		01474		01475		01476		01409	
2008 a 2015	01477		01478		01481		01482		01483		01484	
2016	01485		01486		01487		01488		01489		01490	
2017	01491		01747		01748		01492		01493		01749	
2018	01750		01988		01989		01751		01752		01990	
2019	01991		02261		02262		01992		01993		02263	
2020	02264		02431		02432		02265		02266		02433	
2021	02434		01143		01148		02435		02436		01192	
2022(*)	01162		01470		01471		01163		01164		01915	
2022	01479						01480		01500			
Total	01494		01495		01496	i	01497		01498		01499	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022. (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

2022

Página 21

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio,	incluidas e	ntidades de crédito	y aseguradoras	S ^(*)			
Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidade:	s del grupo .					00987	
		NIF	Código país			NIF	Código país
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)	1		puis		7		puis
de residencia, si no tiene NIF en España)(excepto el de la entidad declarante)				-	8		
	3			-	9		
	5			-	11		
	6				12		
(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio españ	ol; sólo debera	á cumplimentar el cuadro d	icha entidad domina	ante.			
Actividades agrícolas y/o ganaderas							
Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividad							
Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganad	leras					01901	
No residentes con más de un establecimiento perma	nente						
Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos p	permanentes	de la misma persona i	ísica o entidad ti	tular		00988	
Número de establecimientos permanentes a través de los que op	era, en caso	de persona física titula	ır				
NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad			2			4	
titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración)	1		3			5	
Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de	e inversión	colectiva					
Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la de consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios o							
consignaran, en su caso, el importe neto de la cina de negocios i	en er ejercici	0 2022				00989	
Régimen de las entidades naviera	s en fund	ción del tonelaje					
Nº de buques a los que se aplica el régimen						N1	
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del	art. 114 LIS					00630	
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserv	a, diferencia	entre la amortización f	iscal y la contable	e)		00631	
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anterio	ores (a comp	pensar únicamente con	la casilla 00631)			00632	
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 +	(00631 - 00	632)]				00579	
Presentación de documentación p	revia en	la Sede electrói	nica				
Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):							
Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y ded	lucciones).						
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal inve	estigador)						
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones ant	icipadas)						
Documento normalizado presentado por el Anexo V Ordel HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS)	n						
Número de justificante identificativo de la declaración info ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias	ormativa de						
Número de justificante identificativo autoliquidación de la patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)	prestación						

Detalle de ajustes		Calda a sa disaba		Cor	recciones del ejercicio		Calda a sa fisaka
Dotain de djustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio		Permanentes (co	Temporarias Te n origen en el ejercicio)	mporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendiente a fin de ejercicio
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2° LIS)	AUMENTO	02504	02501	02502	02503	02505	5
	DISMINUCIÓN	02509	02506	02507	02508	02510)
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	AUMENTO	02514	02511	02512	02513		
	DISMINUCIÓN	02519	02516	02517	02518	02520)
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	AUMENTO	02524	02521	02522	02523		
	DISMINUCIÓN	02529	02526	02527	02528		
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	AUMENTO	02534	02531	02532	02533		
	DISMINUCIÓN	02539	02536	02537	02538	02540)
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	AUMENTO	02544	02541	02542	02543		
,	DISMINUCIÓN	02549	02546	02547	02548	02550)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	AUMENTO	02554	02551	02552	02553		
	DISMINUCIÓN	02559	02556	02557	02558	02560)
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	AUMENTO	02564	02561	02562	02563	02565	i
	DISMINUCIÓN	02569	02566	02567	02568	02570)
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida	AUMENTO						
dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)	DISMINUCIÓN	02579			02578	02580)
Amortización del inmovilizado intangible (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	AUMENTO	02584	02581	02582	02583	02585	5
and dead in a superior deliminovine add intengrible (art. 12.2 Elo) y amortización de la DT 13.1 Elo	DISMINUCIÓN	02589	02586	02587	02588	02590)
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	AUMENTO	02594	02591	02592	02593	02595	i
Tariotal additional de infriornia additional de additional de infriosal gallori y desarrollo (al al 12.0 b) Eloy	DISMINUCIÓN	02599	02596	02597	02598	02600)
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	AUMENTO	02604	02601	02602	02603	02605	i
	DISMINUCIÓN	02609	02606	02607	02608	02610)
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	AUMENTO	02614	02611	02612	02613	02615	5
Elbertad de arrior azación minovinzado material nació (art. 12.6 d) Elby	DISMINUCIÓN	02619	02616	02617	02618	02620)
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	AUMENTO	02624	02621	02622	02623	02625	i
out of suppression de infortate de different fait. 12.0 d/y d/y D/(10 Elo)	DISMINUCIÓN	02629	02626	02627	02628	02630)
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13 ^a .2 LIS)	AUMENTO	02634	02631	02632	02633	02635	5
Elbertad de amorazación con mantenimiente de empleo (NDE o/ 2010 y D1 10 .2 Elo/	DISMINUCIÓN	02639	02636	02637	02638	02640)
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13 ^a .2 LIS)	AUMENTO	02644	02641	02642	02643	02645	5
Elbertad de amorazación sin mantenimiento de empleo (NEL 19, 2010) DT 10 .2 Elby	DISMINUCIÓN	02649	02646	02647	02648	02650)
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	AUMENTO	02654	02651	02652	02653	02655	5
r craidad por deterioro dei art. 10.1 Elo no arectada por el art. 11.12 ili por del 55.1 Elo	DISMINUCIÓN	02659	02656	02657	02658	02660)
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33°.1 LIS	AUMENTO	02664	02661	02662	02663	02665	5
se reflere el art. 11.12 y DT 33°.1 LIS	DISMINUCIÓN	02669	02666	02667	02668	02670)
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art.	AUMENTO	02674	02671	02672	02673	02675	5
13.2 a) y DT 15 LIS)	DISMINUCIÓN	02679	02676	02677	02678	02680)
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital	AUMENTO	02684	02681	02682	02683	02685	
o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	DISMINUCIÓN	02689	02686	02687	02688	02690	

					Corre	cciones del ejercicio		
Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio		Permanentes	(con	Temporarias origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendiente a fin de ejercicio
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15 ^a LIS)	AUMENTO	02714	02711		02712	027	023	15
r eruldas por deterioro de valores representativos de dedda (art. 13.2 c/ El3 y DT 13 El3)	DISMINUCIÓN	02719	02716		02717	027	18 023	20
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y	AUMENTO	02724	02721		02722	027	023	25
gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	DISMINUCIÓN	02729	02726		02727	027:	023	'30
Cooks	AUMENTO	02734	02731		02732	027	02:	35
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	DISMINUCIÓN	02739	02736		02737	027:	02:	40
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	AUMENTO	02744	02741		02742	027	13 023	45
Otras provisiones no deducibles discamente (art. 14 Lis) no alectadas por el art. 11.12 Lis	DISMINUCIÓN	02749	02746		02747	027	18 02	50
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible	AUMENTO							
(art. 14.8 LIS)	DISMINUCIÓN		02756					
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	AUMENTO		02761					
dastos no deducibles por consideraise retribución de fondos propios (art. 13 a) Lisj	DISMINUCIÓN							
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	AUMENTO		02771					
muitas, sumoiones y 000s (art. 15 o/ Lio)	DISMINUCIÓN							
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	AUMENTO		02781					
r cruidus der juego (art. 13 d/ Elo)	DISMINUCIÓN							
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	AUMENTO		02791					
dastos por donativos y liberalidades (art. 13 e) Els)	DISMINUCIÓN							
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	AUMENTO		02801					
Gastos de actuaciones contrarias ai ordenamiento juridico (art. 13 i) Lis)	DISMINUCIÓN							
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	AUMENTO	02814	02811		02812	028	028	15
operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g/ Elo/	DISMINUCIÓN	02819	02816		02817	028	18 028	20
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	AUMENTO		02821					
dastos ilitalicieros derivados de deduas con entidades del grupo (art. 15 il) Lis)	DISMINUCIÓN							
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	AUMENTO		02831					
dastos delivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 y Eloy	DISMINUCIÓN							
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	02574	02571		02572	025	73 025	75
Asimounas munuas (ant. 15 dis 110, excepto ant. 15 dis.12 110)	DISMINUCIÓN	02754	02751		02752	027	53 023	55
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	01841	01842		01843	018	018	45
Endada on regimen de denadoran de rentas, delinetrias hibridas (art. 15 bis.12 Eld)	DISMINUCIÓN	01846	01856		01857	018	018	59
Pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos	AUMENTO	02854	02851		02852	028	028	55
propios (art. 15 k) LIS)	DISMINUCIÓN	02859	02856		02857	028	028	60
Disminusión de valey existinade nou existente de valey a la 15 N 100	AUMENTO	02864	02861		02862	028	028	65
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	DISMINUCIÓN	02869	02866		02867	028	028	70
Douda tributaria da actos jurídicos documentodos (ITD v. AID) (art. 15 m) LIC)	AUMENTO	02874	02871		02872	028	73 023	375
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	DISMINUCIÓN	02879	02876		02877	028	78 02	380
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades	AUMENTO		03241					
portuarias (art. 15 n) LIS)	DISMINUCIÓN							

Modelo

				(Correcciones del ejercicio	
Detalle de ajustes	Tipo	a	Saldo pendiente principio de ejercicio	Permanentes	Temporarias To (con origen en el ejercicio)	emporarias (con origen en ejercicios anteriores) Saldo pendiente a fin de ejercicio
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	AUMENTO	02884	02881	0288		
	DISMINUCIÓN	02889	02886	0288		
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	AUMENTO	02894	02891	0289		
	DISMINUCIÓN	02899	02896	0289		
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	AUMENTO	02904	02901	0290		
	DISMINUCIÓN	02909	02906	0290	02908	02910
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	AUMENTO		02911			
	DISMINUCIÓN					
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	AUMENTO	02924	02921	0292		
	DISMINUCIÓN	02929	02926	0292		
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	AUMENTO	02934	02931	0293		
	DISMINUCIÓN	02939	02936	0293	02938	02940
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	AUMENTO		01674			
	DISMINUCIÓN		01675			
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	AUMENTO	01676	01677	0167		
Official Europea of EEE	DISMINUCIÓN	01681	01682	0168	01687	01688
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	AUMENTO	02954	02951	0295	02953	02955
	DISMINUCIÓN	02959	02956	0295	7 02958	02960
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes	AUMENTO					
(art. 21.1, 21.10 y DT 40 ^a LIS)	DISMINUCIÓN		02966			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes	AUMENTO					
(art. 21.1, 21.10 y DT 40 ^a LIS)	DISMINUCIÓN		02976			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes	AUMENTO					
(art. 21.11 LIS)	DISMINUCIÓN		02699			
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes	AUMENTO					
(art. 21.11 LIS)	DISMINUCIÓN		02844			
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes	AUMENTO	02984	02981	0298		
(art. 21.3, 21.10 y DT 40 ^a LIS)	DISMINUCIÓN	02989	02986	0298	7 02988	02990
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes	AUMENTO	02994	02991	0299	1 111	
(art. 21.3, 21.10 y DT 40 ^a LIS)	DISMINUCIÓN	02999	02996	0299	7 02998	03000
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos	AUMENTO	03004	03001	0300	03003	03005
a transmisiones de valores entidades residentes	DISMINUCIÓN	03009	03006	0300	7 03008	03010
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos	AUMENTO	03014	03011	0301	03013	03015
a transmisiones de valores entidades no résidentes	DISMINUCIÓN	03019	03016	0301	7 03018	03020
Funnción de ventes en el sutraniero (est. 22.110)	AUMENTO	03024	03021	0302	03023	03025
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	DISMINUCIÓN	03029	03026	0302	7 03028	03030
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	AUMENTO	03034	03031	0303	2 03033	03035
neudocion de rentas procedentes de determinados detivos intangístics (art. 25 Els)	DISMINUCIÓN	03039	03036	0303	7 03038	03040

G09525148

Datalla da sinete		Correcciones del ejercicio						
Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio		Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercici		nporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendient a fin de ejercio
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	AUMENTO	03044	03041		03042	03043	030	45
	DISMINUCIÓN	03049	03046		03047	03048	030	50
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	AUMENTO	03054	03051		03052	03053	030	55
	DISMINUCIÓN	03059	03056		03057	03058	030	60
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	AUMENTO		03061					
	DISMINUCIÓN							
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	AUMENTO	03074	03071		03072	03073	030	75
	DISMINUCIÓN	03079	03076		03077	03078	030	80
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	AUMENTO	03084	03081		03082	03083	030	85
	DISMINUCIÓN	03089	03086		03087	03088	030	90
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03094	03091		03092	03093	030	95
	DISMINUCIÓN	03099	03096		03097	03098	031	00
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03104	03101		03102	03103	031	05
	DISMINUCIÓN	03109	03106		03107	03108	031	10
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	AUMENTO	03114	03111		03112	03113	031	.15
	DISMINUCIÓN	03119	03116		03117	03118	031	.20
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la entidad transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	AUMENTO	03124	03121		03122	03123	031	25
	DISMINUCIÓN	03129	03126		03127	03128	031	30
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	AUMENTO	03134	03131		03132	03133	031	35
	DISMINUCIÓN	03139	03136		03137	03138	031	40
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	AUMENTO	03144	03141		03142	03143	031	45
	DISMINUCIÓN	03149	03146		03147	03148	031	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	AUMENTO	03154	03151		03152	03153	031	55
	DISMINUCIÓN	03159	03156		03157	03158	031	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	AUMENTO	03164	03161		03162	03163	031	
	DISMINUCIÓN	03169	03166		03167	03168	031	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	AUMENTO	03174	03171		03172	03173	031	
	DISMINUCIÓN	03179	03176		03177	03178	031	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	AUMENTO	03184	03181		03182	03183	031	
	DISMINUCIÓN	03189	03186		03187	03188	031	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	AUMENTO	03194	03191		03192	03193	031	
	DISMINUCIÓN	03199	03191		03197	03198	031	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	AUMENTO	03204	03201		03202	03203	032	
	DISMINUCIÓN	03209	03201		03207	03203	032	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	AUMENTO	03214	03211		03212	03213	032	
	DISMINUCIÓN	03219	03211		03217	03213	032	
in ordania in an ordania regiment deposita (a. d. 100 2.6)								
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	AUMENTO	03224	03210		03222	03223	032	

G09525148

				Correcciones del ejercicio				
Detalle de ajustes	Tipo		Saldo pendiente incipio de ejercicio	Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio		nporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendiente a fin de ejercicio
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234	03231	59.013,17		03233	03235	
	DISMINUCIÓN	03239	03236	30.132.06		03238	03240	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
	DISMINUCIÓN		03246					
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254	03251		03252	03253	03255	
	DISMINUCIÓN	03259	03256			03258	03260	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264	03261		03262	03263	03265	
	DISMINUCIÓN	03269	03266		03267	03268	03270	,
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274	03271		03272	03273	03275	,
	DISMINUCIÓN	03279	03276		03277	03278	03280	,
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		03286					
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294	03291		03292	03293	03295	,
	DISMINUCIÓN	03299	03296		03297	03298	03300	,
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304	03301		03302	03303	03305	j
	DISMINUCIÓN	03309	03306		03307	03308	03310)
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		03316					
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022)	AUMENTO	01860	01861		01862	01863	01864	
	DISMINUCIÓN	01865	01866		01867	01868	01869	,
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	AUMENTO	02176	02177		02178	02179	02180	ı
	DISMINUCIÓN	02289	02290		02291	02292	02293	,
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321		03322	03323	03325	5
	DISMINUCIÓN	03329	03326			03328	03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331		03332	03333	03335	5
	DISMINUCIÓN	03339	03336			03338	03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341		03342	03343	03345	5
	DISMINUCIÓN	03349	03346			03348	03350	
Socio SICAV: rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41ª LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		01882					
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361		03362	03363	03365	;
	DISMINUCIÓN	03369	03366			03368	03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371			03373	03375	+
	DISMINUCIÓN	03379	03376			03378	03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381		03382	03383	03385	;
	DISMINUCIÓN	03389	03386			03388	03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391			03393	03395	
	DISMINUCIÓN	03399	03396			03398	03400	
	ALIMENTO	02305	02301	50 012 17	02303	02307	02309	
Total La autenticidad de	este documento	p <mark>uede s</mark> er d	comprobada medi <mark>ante e</mark> l (Códiga Sagyusó na	02304	02308	02310	
de Verificación	TZB8ERFW5WF	S5BFU en	https://sede.agenciatribut	aria.gob.es				



Impuesto sobre Sociedades 2022

Documento de ingreso o devolución

Modelo

Ejercicio 2022 Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora. dentificación (1) Tipo ejercicio 1 Devengo (2) NIF Período 0 A G09525148 Nombre o razón social 01/01/22 a 31/12/22 ASOC. SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD N. justificante: 2003550963303 Base imponible 00552 -7.409.41Liquidación (3) Cuota íntegra......00562 0,00 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda: Renuncia a la devolución Devolución por transferencia Importe...... D Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero: Devolución (4) Unión Europea/SEPA IBAN Código SWIFT-BIC Resto países Código SWIFT-BIC Número de cuenta/Account no. Banco/Bank name Dirección del Banco/Bank address Ciudad/City País/Country Código País/Country code Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaracionesliquidaciones o autoliquidaciones. (5) Ingreso Forma de pago: Código IBAN -Importe: Cuota cero Abono/compensación (7) (6) Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS)...... 0,00 X Cuota cero